

El Derecho Humano a Ver: México Frente a la Discapacidad Visual Evitable y sus Obligaciones Internacionales

El oftalmólogo retinólogo José Francisco Valdez López propone IA, telemedicina, catarata y tamizaje visual como política pública.

MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO, July 5, 2026 /EINPresswire.com/ -- El [Dr. José Francisco Valdez López](#), médico oftalmólogo retinólogo en Ciudad de México, presentó una reflexión de política pública titulada “El Derecho Humano a Ver: El Estado Mexicano Ante el Reto de la [Discapacidad Visual Evitable](#) y la Deuda de los Tratados Internacionales”, en la que plantea que la pérdida de visión prevenible debe tratarse como un problema de salud pública, desarrollo social, productividad nacional y derechos humanos.

El planteamiento central es claro: en México, la ceguera y la debilidad visual evitable no deben entenderse únicamente como problemas médicos individuales. Cuando una persona pierde visión por una catarata operable, por falta de lentes, por glaucoma no detectado o por retinopatía diabética sin diagnóstico oportuno, no solo se afecta un órgano; se afecta su autonomía, su capacidad laboral, su seguridad, su educación, su familia y su participación en la sociedad.

“Ver no es un lujo. Ver es una condición básica para estudiar, trabajar, caminar con seguridad, comunicarse, usar tecnología, cuidar de otros y ejercer ciudadanía. Cuando un ciudadano pierde visión por una causa prevenible o tratable, no solo falla el ojo: falla el sistema”, señaló el Dr. José Francisco Valdez López.

La Radiografía Del Problema: Discapacidad Visual e Ineficiencia Estructural

De acuerdo con datos del INEGI, entre la población de 5 años y más con discapacidad, la



El Dr. José Francisco Valdez López advierte que la pérdida visual evitable en México no solo afecta la salud, también limita educación, productividad, autonomía y vida digna.

dificultad para ver aun usando lentes se encuentra entre las limitaciones más reportadas. Esto confirma que la discapacidad visual no es un tema marginal, sino una de las grandes barreras funcionales que afectan a millones de mexicanos.

A nivel global, la Organización Mundial de la Salud ha señalado que una parte importante de los casos de deficiencia visual pudieron prevenirse o aún no han sido tratados. En otras palabras, una proporción relevante de la discapacidad visual no es inevitable: es consecuencia de falta de acceso, diagnóstico tardío, ausencia de prevención y sistemas de salud que no llegan a tiempo.

En México, las causas que más detienen el desarrollo visual del país incluyen catarata, errores de refracción no corregidos, retinopatía diabética, glaucoma, degeneración macular y enfermedades de retina. Muchas de estas condiciones pueden detectarse, tratarse o rehabilitarse si existe una política pública organizada.

“La tragedia mexicana no es solamente que haya personas perdiendo visión. La tragedia es que muchas la pierden por causas que tienen solución: cataratas que pueden operarse, lentes que pueden prescribirse, retinas diabéticas que pueden detectarse con retinografía, glaucomas que pueden vigilarse y pacientes que podrían seguir siendo productivos si llegaran antes al sistema”, explicó el Dr. Valdez López.

La Pérdida Visual Tiene Sesgo de Clase

El Dr. José Francisco Valdez López advirtió que la pérdida visual evitable en México tiene un componente de desigualdad social. Quienes tienen recursos pueden pagar consulta privada, estudios diagnósticos, [cirugía de catarata](#), OCT macular, retinografía, campos visuales o tratamiento especializado. Quienes no tienen acceso suelen llegar tarde, cuando el daño visual ya limita su vida diaria.

La centralización de los servicios oftalmológicos especializados provoca que pacientes rurales, adultos mayores, personas indígenas, personas con educación básica o familias con bajos ingresos enfrenten más barreras para recibir diagnóstico y tratamiento. El resultado es una discapacidad visual que pudo evitarse, pero que se vuelve permanente por demora estructural.

“La pérdida de visión en México tiene un sesgo de clase: se quedan ciegos quienes no tienen acceso oportuno. Muchas personas no pierden visión porque la medicina no tenga respuesta; la pierden porque la respuesta médica no llega a tiempo, no está cerca, no es asequible o no está integrada al primer nivel de atención”, señaló.

La Obligación Legal Del Estado Mexicano

El derecho a la salud visual no debe verse como una cortesía del sistema. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce en su Artículo 4º el derecho de toda persona a la protección de la salud. La Ley General de Salud reglamenta ese derecho y reconoce la salud

visual como parte de las materias de salubridad general.

Además, México forma parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas. Su Artículo 25 establece que las personas con discapacidad tienen derecho al más alto nivel posible de salud sin discriminación, incluyendo servicios gratuitos o a precios asequibles, detección temprana, intervención oportuna y atención lo más cerca posible de sus comunidades. Su Artículo 26 exige medidas de habilitación y rehabilitación para lograr y mantener la máxima independencia, inclusión y participación social.

Por ello, ignorar la discapacidad visual evitable no es una simple omisión médica. Puede convertirse en una falla de política pública frente a obligaciones nacionales e internacionales relacionadas con salud, igualdad, autonomía, rehabilitación, productividad y vida digna.

“Cuando un ciudadano pierde la vista por falta de una cirugía de catarata, por ausencia de tamizaje diabético o por no tener acceso a lentes, el Estado no solo pierde productividad. También incumple el espíritu de los compromisos internacionales que México ha firmado para proteger la autonomía y la dignidad de las personas”, afirmó el Dr. Valdez López.

Salud Visual Como Desarrollo Nacional

El Dr. Valdez López sostuvo que la salud visual debe integrarse de forma real a la cobertura sanitaria universal. Una persona que no ve bien tiene más dificultad para estudiar, trabajar, desplazarse, usar tecnología, cuidar su salud, leer indicaciones médicas, tomar medicamentos correctamente o mantenerse independiente.

Por eso, la salud visual no es un asunto aislado de la economía. Es una condición de productividad, educación, seguridad, autonomía y desarrollo humano.

“El país debe dejar de ver la oftalmología como un servicio de tercer nivel reservado para cuando el paciente ya está grave. La salud visual debe empezar en la escuela, en la clínica de medicina familiar, en el control del paciente diabético, en la comunidad rural y en la medicina preventiva”, señaló.

Propuesta 1: Programa Nacional de Lectura Ocular Digital e Inteligencia Artificial

El Dr. José Francisco Valdez López propone la creación de un Programa Nacional de Lectura Ocular Digital y Telemedicina, basado en cámaras retinales portátiles, centros de lectura remota e inteligencia artificial para tamizaje visual.

El modelo permitiría equipar clínicas de primer nivel, unidades móviles, centros comunitarios y consultorios de medicina general con cámaras de fondo de ojo. Las imágenes podrían ser analizadas inicialmente por software de inteligencia artificial y después revisadas por centros de

lectura integrados por oftalmólogos y retinólogos.

“No necesitamos esperar a que cada comunidad tenga un retinólogo. Necesitamos tecnología conectada con especialistas. Una cámara retinal en el primer nivel puede detectar riesgo de retinopatía diabética, glaucoma, daño macular o cambios vasculares en minutos, y canalizar al paciente correcto antes de que pierda visión”, explicó.

Modelos internacionales de teleoftalmología, fotografía de retina, lectura remota y tamizaje organizado han mostrado que es posible llevar detección ocular más cerca de la comunidad. México puede adaptar esas experiencias a su realidad territorial mediante inteligencia artificial, telemedicina y rutas claras de referencia.

Propuesta 2: Plan Cero Rezago en Cirugía de Catarata

La segunda propuesta es crear un Plan Cero Rezago en Cirugía de Catarata, con presupuesto etiquetado, jornadas quirúrgicas eficientes, alianzas público-privadas y medición de retorno social.

La cirugía de catarata es una de las intervenciones médicas con mayor costo-beneficio. Puede devolver visión funcional, independencia, movilidad y capacidad productiva en poco tiempo. Además, no solo beneficia al paciente: también libera a un familiar que muchas veces actuaba como cuidador de tiempo completo.

“Operar una catarata no solo devuelve visión. Devuelve movilidad, seguridad, autonomía y productividad. En muchos hogares, cuando un paciente recupera visión, también recupera libertad el hijo, la esposa o el familiar que lo acompañaba a todo porque ya no podía caminar, leer o salir solo”, señaló el Dr. Valdez López.

La catarata avanzada puede provocar aislamiento, caídas, dependencia, pérdida laboral, abandono de actividades y carga familiar. Por ello, operar cataratas no debe entenderse como gasto: debe entenderse como inversión social.

Propuesta 3: Tamizaje Visual Obligatorio en Escuelas y Pacientes Diabéticos

La tercera propuesta consiste en impulsar una modificación normativa para establecer tamizaje visual obligatorio en dos grupos estratégicos: niñas y niños en edad escolar, y pacientes con diabetes.

En la infancia, los errores de refracción no corregidos pueden limitar aprendizaje, lectura, rendimiento escolar y desarrollo social. Detectar miopía, astigmatismo o hipermetropía a tiempo puede cambiar la trayectoria educativa de un niño.

En pacientes diabéticos, el fondo de ojo anual, la retinografía y el OCT macular cuando esté

indicado pueden reducir la llegada tardía de casos con hemorragia vítrea, edema macular diabético, retinopatía diabética proliferativa o desprendimiento traccional de retina.

“Prevenir discapacidad visual infantil salva futuro educativo. Detectar retinopatía diabética salva visión adulta. Un país que quiere productividad no puede permitir que sus ciudadanos pierdan visión por falta de una foto de retina, una graduación o una cirugía de catarata”, afirmó.

Propuesta 4: Red Nacional de Estudios Visuales Asequibles

El Dr. Valdez López también plantea la necesidad de impulsar una red nacional de estudios visuales asequibles con interpretación médica detallada. Esta red debería incluir retinografía, OCT macular, OCT de nervio óptico, campos visuales, topografía corneal y valoración oftalmológica en rutas de referencia claras.

La tecnología ya existe. Lo que falta es articularla en una política pública que conecte escuelas, clínicas, hospitales, pacientes diabéticos, adultos mayores, comunidades rurales y centros de referencia.

“El futuro de la salud visual no está solo en construir más hospitales. Está en conectar diagnóstico, telemedicina, inteligencia artificial, especialistas y cirugía resolutive. México puede reducir ceguera evitable si convierte la visión en prioridad nacional”, señaló el Dr. Valdez López.

Un Llamado a la Clase Política

El Dr. José Francisco Valdez López hizo un llamado a autoridades sanitarias, legisladores, gobiernos estatales, instituciones públicas y tomadores de decisiones para colocar la salud visual en la agenda de desarrollo social.

“La pérdida de la visión en México tiene un sesgo de clase: se quedan ciegos quienes no tienen acceso oportuno. Como médico oftalmólogo retinólogo y defensor de la salud visual como derecho humano, mi llamado es a recordar que ver no es un privilegio. Es una condición para ejercer ciudadanía. Contamos con inteligencia artificial, telemedicina, retinografía, cirugía de catarata y tratamientos de retina. Lo que falta es voluntad política y visión de estadista”, concluyó.

Acerca del Dr. José Francisco Valdez López

El Dr. José Francisco Valdez López es médico oftalmólogo retinólogo en Ciudad de México, con enfoque en retina, cirugía de retina y vítreo, catarata, glaucoma, diagnóstico ocular avanzado, OCT macular, retinografía, terapia intravítrea, telemedicina visual y prevención de discapacidad visual. Su visión profesional integra atención clínica, educación del paciente y propuestas de política pública orientadas a reducir la ceguera evitable.

Jose Francisco Valdez López

Ocudeep

+52 55 5102 4895

admin@ocudeep.ai

Visit us on social media:

[LinkedIn](#)

[Instagram](#)

[Facebook](#)

[X](#)

[Other](#)

This press release can be viewed online at: <https://www.einpresswire.com/article/924585079>

EIN Presswire's priority is source transparency. We do not allow opaque clients, and our editors try to be careful about weeding out false and misleading content. As a user, if you see something we have missed, please do bring it to our attention. Your help is welcome. EIN Presswire, Everyone's Internet News Presswire™, tries to define some of the boundaries that are reasonable in today's world. Please see our Editorial Guidelines for more information.

© 1995-2026 Newsmatics Inc. All Right Reserved.